

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

Trujillo, 26 de abril de 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas de la mañana del veintiséis de abril de 2024, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del decano Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Luz Benites Vásquez, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez.

Actuó como secretaria la Ms. Edyth Pérez Jiménez en su condición de Secretaría Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de Actas
 - 1.1. Acta de sesión ordinaria N° 03-2024 de fecha 27 de marzo del 2024
 - 1.2. Acta de Sesión extraordinaria N° 07-2024 de fecha 09 de abril del 2024
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales
3. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.
4. Oficio N° 309-2024-PRO. EST. DER-UPAO, solicito eliminación del curso de medio ambiente y desarrollo sostenible (CIEN - 661), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado.
5. Oficio N° 302-2024-PRO. EST. DER-UPAO, modificación a la carga no lectiva del tutor filial Piura – semestre 2024-10.
6. Oficio N° 046-2024-CSJ- D -UPAO, informes de actividades de enero a marzo de las Unidades de Investigación y Semilleros, Formación Continua y Clínica Jurídica del CSJ.
7. Oficio N° 020-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa.
8. Oficio N° 029-2024-RSD-UPAO-F-PIU sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa de la filial Piura.
9. Oficio N°023-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO sobre aprobación de unidades receptoras.
10. Oficio N° 022-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa.
11. Asuntos Académicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

- 1.1. Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 03-2024 de fecha 27 de marzo del 2024
- 1.2. Se aprobó el acta de sesión extraordinaria N° 07-2024 de fecha 09 de abril del 2024

2. DOCUMENTOS DE DESPACHO

- 2.1. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

N°	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:
1	271-2024 Y 294-2024 - FAC-DER-UPAO	Comisión de servicios a la ciudad de lima	RECTORADO
2	281-2024 -FAC-DER-UPAO	Aprobación de la propuesta de contratación de 4 docentes para el semestre académico 2024-10	VICERRECTORADO ACADEMICO
3	284-2024 -FAC-DER-UPAO	Aprobación por regularización reemplazo del docente Adanaque Zapata Billy por fallecimiento de familiar	VICERRECTORADO ACADEMICO
4	286-2024 -FAC-DER-UPAO	Asignación de docente horario en STAFF programa crece	VICERRECTORADO ACADEMICO
5	296-2024 -FAC-DER-UPAO	Contratación de un docente asesor académico por dos horas no lectivas para el curso de Derecho Penal I	RECTORADO
6	291-2024-FAC-DER-UPAO	Comisión de servicios a la ciudad de Piura - claustro docente del director de Programa de Estudio de Derecho y coordinadoras	OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
7	293-2024-FAC-DER-UPAO	Comisión de servicios a la ciudad de Piura - Claustro docente del decano	RECTORADO

Se tomó conocimiento.

- 2.2. Oficio N° 309-2024-PRO. EST. DER-UPAO, se solicita eliminación del curso de medio ambiente y desarrollo sostenible (CIEN - 661), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la eliminación del curso de medio ambiente y desarrollo sostenible (CIEN - 661), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado del alumno Vilela Varona, Alex.

- 2.3. Oficio N° 302-2024-PRO. EST. DER-UPAO, modificación a la carga no lectiva del tutor filial Piura – semestre 2024-10.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la modificación de la carga no lectiva del docente Waldi Antonio Requena Becerra, tutor designado por RESOLUCIÓN RECTORAL N°726-2024-R-UPAO, solicitado por la Coordinación del Programa de Estudios de Derecho Filial Piura”.

- 2.4. Oficio N° 046-2024-CSJ- D -UPAO, informes de actividades de enero a marzo de las Unidades de Investigación y Semilleros, Formación Continua y Clínica Jurídica del CSJ.

Se acordó por unanimidad:

“Remitir los informes de las actividades del primer trimestre de las unidades del Centro de Servicios Jurídicos al rectorado para su conocimiento”.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

2.5. Oficio N° 020-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa sede Trujillo

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, los Certificados de los nueve (09) estudiantes pasantes, que han culminado satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales en el Programa de Pasantía 2022-II, 2023-I, 2023-II sede Trujillo, conforme los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD RECEPTORA
AGREDA ALCALDE ANGIE SARAHÍ	ESTUDIO JURIDICO LOZANO, DEZA & CASTAÑEDA ABOGADOS SAC
ASMAT JIMENEZ ESTEFANI DEL ROSARIO	ESSALUD- LA LIBERTAD Y CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL NEMESIS
DIAZ ARTEAGA BRENDA ALEXANDRA	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
HUACCHA COTRINA RENZO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA ESTUDIO JURÍDICO ROOCEFUL Y ABOGADOS ASOCIADOS
JARAMILLO CRUZ GRECIA RENATA	MC MOYA CABANILLAS CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL
MANTILLA IBAÑEZ MARIA FERNANDA KATHERINE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
RAMOS BOBADILLA LUCERO OSHIN	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
SANCHEZ MACHUCA JULISSA	ESTUDIO JURIDICO LOZANO, DEZA & CASTAÑEDA ABOGADOS SAC
VASQUEZ SAAVEDRA DELI KARINA	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

2.6. Oficio N° 029-2024- RSD-UPAO-F-PIU sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa de la filial Piura

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, los Certificados de los catorce (14) estudiantes pasantes, que han culminado satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales en el Programa de Pasantía 2022-II, 2023-I, 2023-II filial Piura, conforme los siguientes términos:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

N°	APELLIDOS	NOMBRES	UNIDAD RECEPTORA
1	AGUILAR CASTILLO	CHRISTIAN JOSE	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA
2	CHAMBA CAMPOS	NEYSER NEYVA	ESTUDIO JURIDICO ESPINOZA CORREA
3	CRISANTO FLORES	FRANKS ALEXANDER	MODALIDAD ENSAYO
4	HIDALGO REYES	BLANCA GIANELLA	ESTUDIO JURIDICO VASQUEZ
5	HUERTAS SANCHEZ	ROSA MARIA	PROLEGAL ASESORES Y CONSULTORES - ESTUDIO MUÑIZ PIURA S.C.R.L.
6	JIMENEZ LOPEZ	NICOLLE DELFINA	COORDINACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO UPAO PIURA
7	LOPEZ COBEÑAS	PIERO MARTIN	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA
8	MEDINA ATO	FARES ABDALLAH	DEPARTAMENTO ASESORIA LEGAL DE LA PRIMERA DIVISION DEL EJERCITO
9	MEJIA VICTORIA	NESTOR ALONSO	CONSTRUCTORA Y CIA DEAN PADI E.I.R.L.
10	QUEREVALU VILLEGAS	GUISELLA DEL CARMEN	ESTUDIO JURIDICO MALCA Y ASOCIADOS
11	RODRIGUEZ NEIRA	ANA MERCEDES	I. PNP BACILIO RAMIREZ PEÑA
12	TUME JUAREZ	RONY	ESTUDIO JURIDICO ESPINOZA CORREA
13	VIGNOLO UBILLUS	MARTIN GUISEPPI	CENTRO DE ARBITRAJE DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA
14	ZAVALLLOS HUACHILLO	XIOMARA LUCIA	CAMARA DE COMERCIO DE SULLANA

2.7. Oficio N°023-2024-OF.RES.SEC.DER-UPAO sobre aprobación de unidades receptoras sede Trujillo.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, las unidades receptoras Estudio Jurídico TORRES & TORRES - ASESORES CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representado por el gerente general Juan de Dios Torres Durand, y el Estudio Jurídico TUESTA Y PAREDES ABOGADOS CONSULTORES S.A.C. representado por el gerente general Miguel Giovanni Paredes Reyes.

2.8. Oficio N° 022-2024- RSD-UPAO-F-PIU sobre aprobación de los Certificados de Pasantía del Programa de la sede Trujillo

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, los Certificados de los quince (15) estudiantes pasantes, que han culminado satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales en el Programa de Pasantía 2022-II, 2023-I, 2023-II sede Trujillo, conforme los siguientes términos:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD RECEPTORA
AQUINO GONZALES IBETH NAYELI	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO
CAMACHO CALDERON PIERO GABRIEL	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
GUTIERREZ DIAS YULIANA SAMANTA	CENTRO DE CONCILIACION NEMESIS
MARMANI GUZMAN CESAR FERNANDO	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
MARTINEZ IPANAQUE MYRELLA FERNANDA	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
NAVARRO ALEGRIA TAMMY KARINA KATHERINE	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES LA LIBERTAD INMOBILIARIA RENGIFO & ASOCIADOS S.A.C
PAREDES VASQUEZ ACACIAS DEL PILAR	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
RODRIGUEZ ARISTA LEYLA SIBERY	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
RODRIGUEZ MARROQUIN CARLOS ANDRES	ESTUDIO JURIDICO LINEA DE TRABAJO Y CONSULTORIA LEGAL SAC
SALAZAR RAMIREZ XIOMARA AIDA	NOTARIA DE BACAMONTE
SAAVEDRA NUÑEZ MARIA TERESA	PROCURADURIA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
SEMINARIO MARTINEZ CHIARA MARCELA	32° BRIGADA DE INFANTERIA EJERCITO DEL PERU
URTECHO QUEZADA FRANCESCA TATY	ESTUDIO JURIDICO LINEA DE TRABAJO Y CONSULTORIA LEGAL SAC
VASCONES ARAMBULO RUBEN ALONSO	ESTUDIO JURIDICO LINEA DE TRABAJO Y CONSULTORIA LEGAL SAC
VEGA VEREAU NESTOR BRAULIO	MINISTERIO PUBLICO – VOLUNTARIADO

3. INFORMES

- 3.1 La Dra. Tula Benites Vásquez, consejera de facultad informó que la Editorial Astrea entregó 300 ejemplares al director del Programa de Estudios de Derecho de la Revista Derecho y Poder.

Se tomó conocimiento.

4. PEDIDOS

- 4.1 Del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Raúl Lozano Peralta, requiriendo la autorización del Consejo de Facultad para viajar a la ciudad de Bogotá – Colombia para participar como ponente en el XV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, solicitando ausentarse del 21 al 25 de mayo del 2024

“Se autorizó el pedido del señor decano”.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

5.1.1. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

N°	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
1	021801-2024	000163802	ANDIA YARLEQUE, LUIS FERNANDO	PIURA
2	019958-2024	000184513	ARANDA ORTIZ, DAMARIS ESTRELLA	PIURA
3	023396-2024	000201195	CRESPO GARCIA, MELANIE NICOLLE	PIURA
4	019999-2024	000109481	IPARRAGUIRRE PINILLOS, LUCILA CAROLINA	TRUJILLO
5	021905-2024	000204153	LOBATON MALCA, MANUEL FERNANDO	TRUJILLO
6	022751-2024	000189345	MONTEZA ALVARADO, GUSTAVO ALONSO	TRUJILLO
7	019258-2024	000187121	VALLADARES HERNANDEZ, CRISTHIAN ALEJANDRO	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

5.1.2. Se puso a consideración los expedientes para aprobación del título profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres:

TRABAJO DE SUFICIENCIA:

N°	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	067457-2023	000112047	FABIAN CARDENAS, MELISSA MANUELA LADY DIANA	TRUJILLO
2	035276-2022	000091047	MIÑANO SARE, JOANA JACQUELINE	TRUJILLO
3	002011-2024	000079589	QUISPE VERAU, RAUL FRANK GABRIEL	TRUJILLO
4	068074-2023	000140969	VELARDE ESPINALES, WILLY JHUNIOR	TRUJILLO

TESIS:

N°	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	072954-2023	000142901	CORONEL MECA, ANA LAURA	PIURA
2	021165-2024	000150012	JUAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO	TRUJILLO
3	018381-2024	000048749	LANDIVAR ESCALANTE, LISSET CORINA	TRUJILLO
4	021810-2024	000164757	REQUENA PALACIOS, AIDA RITA	PIURA
5	070887-2023	000169277	SEMINARIO ZAPATA, DAYANA CAROLINA	PIURA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de abogado de los bachilleres mencionados”.

6. ASUNTOS ACADÉMICOS.

- 6.1. CARTA N°001-2024-UI-FAC-DER-UPAO presentada por el Dr. Henry Carbajal Sánchez, coordinador de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con la cual remite el Acta de Reunión de docentes de los cursos de Trabajo de Investigación, Tesis I y Tesis II – Semestre 2024-10, con el cual se requiere aulas con la habilitación de puntos de acceso a energía eléctrica (tomacorrientes) a fin de que los estudiantes que asisten con sus propios equipos portátiles puedan recargar sus baterías y continuar su operatividad, capacitación certificada por la Oficina de Gestión Académica y del Vicerrectorado Académico del uso del turnitin.

Se acordó por unanimidad:

“Encargar al Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del Programa de Estudios de Derecho, coordinar la capacitación con la Oficina de Gestión Académica y del Vicerrectorado Académico, dirigidas a todos los docentes del Programa, respecto al acceso y uso de la herramienta informática Turnitin, con la finalidad de que los docentes puedan identificar el contenido no original de los trabajos y/o determinar similitud en los trabajos de investigación presentados por los alumnos. Asimismo, coordinar la implementación de mayor número de tomacorrientes en las aulas destinadas a los cursos de Trabajo de Investigación, Tesis I y Tesis II, a fin de que los alumnos puedan participar con el uso de sus equipos informáticos, para el mejor desarrollo de sus actividades académicas”.

- 6.2. OFICIO N° 313-2024-PROG.EST.DERE.UPAO presentado por el Director del Programa de Estudios de Derecho, en el que informa sobre el ingreso de un alumno en supuesto estado étlico, incurriendo en la falta prevista en el artículo 19° inciso 12 del Reglamento de Estudiantes.

El Dr. Raúl Lozano Peralta expuso a los miembros del consejo que de acuerdo a los anexos del oficio, no se puede determinar la configuración de la falta por no existir pruebas que acrediten lo señalado, en respeto a los principios de legalidad, debido proceso y presunción de inocencia.

El Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, manifiesta que la conducta del alumno de ingresar en estado étlico se encuentra tipificada en el reglamento debiéndose dar inicio a la investigación

Se acordó por mayoría:

“No dar inicio al procedimiento de investigación por no existir pruebas contundentes que acrediten la configuración de la falta, prevaleciendo los principios de legalidad, debido proceso y presunción de inocencia, con el voto dirimente del Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferrada”

Se acordó por unanimidad

Encargar al Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del Programa de Estudios de Derecho, exhortar al alumnado del Programa de Derecho el cumplimiento de las normativas estudiantiles y a través del programa de Tutoría se implementen mecanismos disuasivos para evitar este tipo de actuaciones, del mismo modo convocar al alumno involucrado a fin de que evite situaciones que afecten lo regulado en las normas.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2024

Del mismo se encargó al Dr. Raúl Lozano Peralta, decano de la Facultad de Derecho y CC.PP. solicitar a la alta dirección la implementación de instrumentos técnicos o pruebas científicas que permitan identificar si el alumnado, docentes y/o administrativos ingresan en estado etílico, para lo cual resulta necesario además identificar los niveles de alcoholemia en las normativas internas.”

- 6.3. OFICIO N° 319-2024-PROG.EST.DERE.UPAO presentado por el director del Programa de Estudios de Derecho, con el cual se remite a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas la relación de docentes para participar en Taller Redacción de Artículos Científicos, en atención al requerimiento efectuado en el Oficio Múltiple Virtual 001-2024-OICYT-UPAO.

Se acordó por unanimidad:

“Devolver al Programa de Estudios de Derecho, el citado oficio, para que sustente los criterios para la designación de docentes al Taller Redacción de Artículos Científicos, y de ser el caso ampliar la convocatoria a los demás docentes del Programa de Estudios de Derecho”.

- 6.4. OFICIO N° 53-2024-CSJ-D-UPAO, presentado ante facultad por el director del Centro de Servicios Jurídicos, con el cual informa sobre las actuaciones del coordinador de la unidad de Clínica jurídica, Ms. Pedro Pablo Angulo De Pina, dando cuenta de las actuaciones realizadas por su despacho en el expediente 115-2024-01601-JP-FC-02, reconociendo su labor profesional, en el desarrollo de sus actividades.

Se acordó por unanimidad:

“Tomar conocimiento de las actuaciones del coordinador de la Unidad de Clínica Jurídica del Centro de Servicios Jurídicos

- 6.5. OFICIO N° 55-2024-CSJ-D-UPAO presentado ante facultad por el director del Centro de Servicios Jurídicos, con el cual solicita la aprobación del semillero de investigación denominado “ORABUNT CAUSA MELIUS” de Unidad de investigación y semilleros del Centro de Servicios jurídicos.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la creación de del semillero de investigación denominado “ORABUNT CAUSA MELIUS”

- 6.6. OFICIO N° 314-2024-PROG.EST.DERE-UPAO. presentado por el director del Programa de Estudios de Derecho, con el cual se informa a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Presunto, presunto caso de acoso verbal, configurado en el reglamento de estudios, en el artículo 19° inciso 5°.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la designación de una comisión de investigación”

Siendo las doce con treinta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión.



DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA
DECANO



MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA (E)

C.c.:



Archivo.